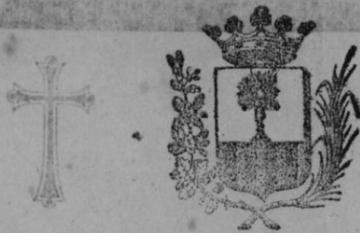


PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestral y en el extranjero 1'50  
 PAGO ANTICIPADO  
 Un número suelto 0'10 pesetas  
 Anuncios y comunicados  
 Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica Redacción y Administración Calle Mayor, 41, Felanitx

# El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

## LA ABDICACION DE MULEY HAFID

La información que hace unos días publicó A B C acerca de la suerte que aguardaba a la familia del ex Sultán Muley Hafid despertó en España un gran interés. Periódicos de Madrid y provincias se hicieron eco de ella. De muchos puntos de España ha recibido el ex Sultán demostraciones de afecto y palabras de consuelo en su triste situación.

Aquella conversación mantenida con Muley Hafid despertó en nosotros—dice aquel colega—la curiosidad de conocer detalles de su vida actual y suponiendo que ello había de ser interesante, pedimos al destronado Monarca una nueva entrevista, que se apresuró a concedernos.

Al entrar en su hotel nos dejó llenos de sorpresa el aspecto del lujoso *hall*. Muebles en desorden, cuadros descolgados, sillas embalsadas. Aquello tenía aspecto de mudanza o de almohada. Un perrito de blancas lanas jugaba con un trozo de tapiz de rojo terciopelo bordado en oro.

La presencia del ex Sultán nos sacó de nuestra contemplación.

Amablemente nos condujo a su despacho, donde todo estaba en orden; el damasco rojo que cubre las paredes, los cuadros de paisajes árabes, los cómodos divanes, los objetos de arte que adornan la encendida chimenea...

—¿Tenéis nuevas noticias de vuestra familia?—preguntamos.

—Mi familia debe haber salido ya de Tánger para Rabat. Entre los moros ha producido gran excitación el traslado, y para acallarla se ha gratificado en cinco duros a cada uno de mis servidores. También han retirado los cuatro automóviles que enviaron para trasladar a los míos por tierra; quieren evitar complicaciones, y se los llevan embarcados.

—Es triste eso.

—Pues aún hay más, señor; mis propiedades de Tánger van a ser sacadas a pública subasta; buscan mi ruina total.

—¿No posee Vuestra Majestad otros bienes?

—Ninguno. Todas mis propiedades del Imperio están en poder de los franceses. Sólo me quedaba esto de Tánger, que ahora me quitan. Antes de terminar la guerra no pudieron hacerlo.

—Pero las pensiones...

—Es una leyenda. Yo no cobro pensión de ningún país. He vivido de los bienes que poseía al abdicar. Yo tenía derecho a cobrar una *muna* (pensión) de 6.000 duros del Gobierno marroquí, por tres conceptos: por ser hijo del Profeta, por ser *ulema* (sabio) y por haber reinado; por venir a España se me quitó esa pensión. A tal punto llegó mi situación, que el año 1918 tomé 6.000 duros en préstamo al Banco alemán, y ahora tengo que pagarlos. Estoy arruinado; ya ha visto el aspecto de mi casa; estoy vendiendo los muebles; tengo en venta este hotel, y el de la calle de Velázquez lo dejaré en Septiembre, cuando termina el contrato. Después alquilaré un cuarto modesto, y viviré como pueda.

—¿Pero no puede evitarse esa persecución?

—Antes hubiera podido ser un arreglo; ahora mi ley me impide pactar con los que me persiguen. Comería tierra antes, si fuese preciso.

Y al decir esto, el ex Sultán se erguió con un gesto de altivez.

—El pasado verano—nos dijo—escribí al presidente de Francia deseando entablar buenas relaciones; se me contestó de palabra que tenía que trasladarme a París. No era posible; tenía que vivir con mi familia, y además, aprendí mucho en el protectorado para tener confianza. Abdiqué para recobrar mi libertad; nadie renunció a un trono para vivir después esclavo.

—¿Por qué abdicasteis, señor?

—Porque mi familia reina hace tres siglos y medio, y yo no creía digno de mi raza reinar sometido a los franceses. No censuro a los que lo hagan; pero yo creo que mi alcurnia no podía aceptar tal humillación. Para no abdicar se me ofrecieron 35.000 duros mensuales, cuatro millones para los gastos de palacio, dos millones

para pagar soldados y empleados y no intervenir en mi vida particular; no acepté nada, porque ello llevaba consigo la sumisión a una política extranjera; tenía que engañar a los míos, y abdicar. Prefiero la miseria a hacer traición a mi raza. Los musulmanes aprecian en lo que vale esta actitud mía.

Y tras una breve pausa exclamó Muley Hafid:

—Estoy arruinado y tengo el presentimiento de que no veré más a mi familia. No importa. Creo que he cumplido con mi deber, con mi honor y con mi religión.

Y al decir esto, sus ojos se iluminaban, su cabeza se erguía y el recio cuerpo del ex Sultán tomaba la brava postura de un hijo del destierro...

## LA DIMISION DE MILANS DEL BOSCH

Comentarios periodísticos

«A B C» juzga así la espinosa cuestión de la dimisión de Milans del Bosch:

«No por una pregunta, con franca interpelación sino indirectamente, enviándole los discursos del conde de Romanones y del presidente del Consejo, el Gobierno requirió explicaciones del capitán general de Cataluña. Declaró el general Milans del Bosch que había facilitado al conde de Limpias los famosos documentos para que los leyese en el Senado. ¿No es este el hecho que el conde Romanones juzga intolerable? Rotundamente lo declaró el capitán general, y ni una palabra más tuvo que añadir; no dimitió ni tenía que dimitir por el incidente ni por acto alguno de su gestión, pues los militares solo dimiten por motivos de salud. ¿Hay en los días transcurridos desde aquel instante ningún acuerdo ministerial ni tentativa de acuerdo contra el capitán general de Cataluña? Hay todo lo contrario: el reconocimiento del estado de opinión de Cataluña, de la unánime y fervorosa confianza que inspiran al país las autoridades de Barcelona y el acuerdo de preferir al relevo del general Milans del Bosch la crisis total como mal menor. Si luego—y ya se sabe por qué—ha venido, no como un desagravio a ninguna política ni a ningún político, sino en la única forma en que podía venir, la espontánea dimisión del general Milans del Bosch, justamente para evitar el estropicio de la crisis y las consecuencias de una destitución que no se podía decretar, no es grave reincidencia en la temeridad atribuirle caracteres de trágica y castigo? Más todavía. Ya con la dimisión del general en su poder, el Gobierno hubiera debido no aceptarla y llevar a la «Gaceta» la fórmula del relevo si verdaderamente se trata de todas esas reivindicaciones que el «Diario Universal» quiere señalar con piedra blanca. En puridad, es la condescendencia, mal pagada, del capitán general dimisionario la que permite al romanonismo mantener en situación bastante acomodaticia, su representación dentro del Gobierno.»

«El Mundo» afirma que ni es solución la forma en que se ha procedido por el Gobierno, en el relevo del general Milans del Bosch, ni el conde de Romanones estuvo acertado en la elección de momento para exponer sus quejas y sentimientos, añadiendo:

«Y no se diga ahora que se trata de un problema de supremacía civil sobre dictaduras militares más o menos veladas. Las noticias de Barcelona no dejan lugar a dudas. No son los militares, sino toda la actuación ciudadana de Cataluña, la que toma partido por el capitán general dimisionario. A través de la censura que rigurosamente se ejerce en Teléfonos, llegan a los periódicos noticias incompletas que dejan traslucir la situación creada en la capital del viejo principado, con la sustitución de autoridades acordada en el Consejo de ministros de ayer. No es, pues, una cuestión militar, sino una protesta de Cataluña entera la que se viene encima de los no muy robustos hombros del actual Gabinete, poniéndolo en trance mortal, que seguramente interrumpirá la marcha de los asuntos parlamentarios, tan urgentes en el aspecto de

la economía nacional.»

De «El Siglo Futuro»:

«Y muestra lo ocurrido bien a las claras, lo que es el régimen parlamentario. Nadie se ha ocupado del fondo del asunto, ni del contenido de los documentos, ni de si es verdad o no lo que allí se afirma, y en cambio se arma gran revuelo sobre quien fué quien hizo entrega al senador que los leyó, de dichos documentos, que, por cierto, desaparecieron luego de la secretaría o de cualquiera de las dependencias del «Diario de las Sesiones», en el que sólo aparecieron fragmentos sin valor.»

La «Acción» empieza así el artículo que titula «Se agrava el estrago; un error y una complicación»:

«Como preveíamos, la solución dada al incidente planteado por el conde de Romanones en el Congreso el viernes último, no ha podido tener más desfavorable acogida en aquellos estamentos de la opinión, que por vivir alejada e inhibida de las peripecias y andanzas políticas, tiene mejor derecho a ser atendida, porque su juicio suele ser desapasionado y ecuánime.»

## NOTICIAS GENERALES

DE LA PENINSULA

El señor Conde de Romanones, hallándose en el Congreso, recibió un aviso diciendo que en el Senado se trataba del asunto de Barcelona.

El Conde acudió enseguida a la alta Cámara para evitar que intervinieran en el debate sus amigos, pues creía que el asunto estaba bastante tramitado.

Al salir del Senado el señor Conde de Romanones, se halló con el señor Conde de Limpias, quien lo felicitó por el éxito obtenido.

Romanones negó que fuera un triunfo suyo, y añadió:

—Tenía que terminar la política de Gobernadores y Capitanes generales.

—¿Por qué—le replicó el Conde de Limpias—no destituyó V. al general Milans del Bosch?

—Pues—contestó Romanones—porque era un Gobierno dimisionario. Pero, llevadas las cosas al extremo, no podían pasar. Yo no quería la dimisión de Milans del Bosch; quería solamente que el Gobierno censurara su proceder. Ya todo está terminado, y no volveremos a hablar de ello.

Luego añadió el Conde de Romanones: «Seremos ministeriales.»

Ahora vendrá la transformación política, ya que está dividida la opinión en dos tendencias.

Es claro que es ahora difícil encontrar hombres como Cánovas y Sagasta. Pero se formarán dos partidos grandes, no como los antiguos, sino de grupos coincidentes que gobernarán mediante un programa.

Terminó Romanones diciendo: Ahora habrá presupuestos.

—Parece que una agrupación de una fuerte Institución ha enviado a varios senadores y diputados la fotografía de una carta de Doval, mientras era jefe superior de policía de Barcelona, a un juez militar, pidiéndole la libertad de dos detenidos y la contestación del último, negándose a complacerle.

## SECCION LOCAL

Como miel sobre hojuelas cayeron ayer las tan deseadas lluvias. No fueron abundantes y precipitadas, pero esa misma circunstancia las ha dado mayor valor para las actuales necesidades de la agricultura. Comenzó a llover anteayer y así continuó durante todo el día de ayer, casi sin interrupción, de forma que los agricultores consideran salvada de momento la comprometida situación de las sementeras.

La guardia civil detuvo uno de estos días a un joven que se dedicaba a cometer raterías en las

casas donde conseguía penetrar valiéndose de ingeniosas artimañas.

Se ha comprobado que se apoderó de muchas cosas en distintos sitios, aunque no ha sido de mucho valor ninguno de los robos cometidos.

El indicado joven ha sido puesto a disposición del juzgado.

Con general sorpresa y profundo dolor se supo el martes en esta ciudad la triste nueva de la muerte de D.<sup>a</sup> Catalina Ana Veyn viuda de Antich, ocurrida en Palma de una manera rápida e inesperada, puesto que se había trasladado allí la buena señora para pasar unos días al lado de su hijo Miguel, Teniente Coronel de la Zona de Palma, y aguardar la próxima llegada de su primogénito Juan, que se restituye definitivamente a su patria después de bastantes años de residencia en la República Argentina.

Era la finada persona notablemente piadosa, amable y complaciente; ganóse con su extrema bondad las simpatías de todos, y supo transmitir a su prole las hermosas cualidades de su corazón, contribuyendo eficazmente a que la familia Antich gozase de una consideración distinguida y de un aprecio sincero, no por aristocrática procedencia de abolengo, sino por los indiscutibles méritos personales de cada uno de sus vástagos. Su piedad quedó bien demostrada al pedir ella misma que le fueran administrados los últimos auxilios espirituales.

Compartiendo con la familia, y marcadamente con sus hijos nuestros buenos amigos don Juan y don Miguel, el vivo dolor producido por esta separación, les enviamos nuestro pésame, pensando, al rezar por la difunta, que Dios la ha concedido ya el merecido premio a sus virtudes.

El lunes murió también repentinamente la virtuosa D.<sup>a</sup> Juana Ana Clar, esposa del rico propietario D. Andrés Ramón Adrover.

A éste y a sus hijos enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

También ha tenido la desgracia de perder a su buena madre nuestro amigo y paisano el suboficial de artillería D. Juan Oliver, que presta sus servicios en una de las baterías montadas de la capital.

Descansen en paz la finada y reciba su familia nuestro pésame.

El miércoles llegó a esta ciudad, procedente de Fernando Póo en donde reside, nuestro paisano y amigo el abogado don Francisco A. Mestre, cuya venida obedece al arreglo de diferentes asuntos particulares.

Los negocios de almendrán se han paralizado otra vez. En las casas que comerciaban con dicho fruto se nos ha dicho esta mañana que por ahora no tenía cotización.

### En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 14 de Febrero de 1920

La presidió el señor Alcalde D. Salvador Valls de Padrinas Pou con asistencia de 11 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de haberse recaudado durante la presente semana por el arbitrio Transporte de reses la cantidad de 21'65 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se autorizó a Juan Colom Maimó para cerrar su finca San Colom con pared y alambre.

Se concedió permiso a la señora Viuda de Nicolás Forteza para reformar un portal de su casa, sujetándose a la alineación que se le marque.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el pasado mes de Enero.

Se aprobó la distribución de fondos hecha para el presente mes.

Se enteró el Ayuntamiento de la circular que reclama el ingreso de la cuota por consumos correspondiente al presente trimestre.

Se acordó solicitar al Excmo. Sr. Capitan General que las tropas que han de salir del cuartel de Híca sean destinadas a esta ciudad, ofreciendo el Ayuntamiento local apto para ellas, y que una Comisión del Ayuntamiento pase a Palma para gestionar que sea atendida esta súplica.

Se enteró el Ayuntamiento de dos denuncias hechas por la guardia rural durante la presente semana.

Se acordó expropiar la casa de D. Andrés Oliver Gayá que posee en Porto-Colom, en la parte que está dentro los perímetros de las calles del Mar y del Centro por el valor tasado por los peritos y aprobado por el Ayuntamiento en sesión



## D.<sup>a</sup> CATALINA ANA VEYN Y FERRER

VIUDA DE ANTICH

falleció en Palma el día 16 de los corrientes

después de recibidos los Santos Sacramentos

---

R. I. P.

---

Sus desconsolados hijos D. Juan (ausente), D. Miguel Teniente Coronel de la Zona de Palma, D.<sup>a</sup> Antonia, D.<sup>a</sup> Catalina (ausente), D.<sup>a</sup> María y D.<sup>a</sup> Francisca, hijos políticos, hija política, nietos, sobrinos y demás parientes y doña Virginia Judis Viuda de Olivar, al participar tan sensible pérdida a sus amigos y conocidos, les suplican una oración para el eterno descanso del alma de la finada.

El Ilmo. y Rdmto. Sr. Obispo de Mallorca tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

de 13 octubre de 1913, pagando dicha expropiación en dos plazos iguales, aprovechando la suscripción voluntaria ofrecida a este Ayuntamiento para dicho derribo.

Se acordó aumentar el alquiler de la casa para Escuela de la Plaza de Pax.

Se autorizó al Sindicato o Bodega Cooperativa de Felanitx para llevar a efecto el desmonte de la calle de Bellpuig en el sitio 'Els Molins', costeando el Ayuntamiento la dinamita y el acerar las herramientas.

Por último se acordó facilitar a las Monjas de la Caridad dos pesetas de leche y cinco tercias de carne diarias hasta que se hayan restablecido las muchas religiosas que se hallan enfermas. Y se levantó la sesión.

### EDICTO

Don Salvador Valls de Padrinas y Pou, Alcalde Constitucional de la ciudad de Felanitx

Hago saber: Que en uso de las atribuciones que las leyes me confieren, por el presente advierto al vecindario que desde hoy hasta el día 31 de Agosto próximo inclusive se abstengan de dedicarse a la caza, por así prevenirlo al art. 17 de la vigente Ley de 16 de Mayo de 1902 recordando su cumplimiento por circular de la Fiscalía del Supremo de 14 Febrero de 1905 y R. O. de 25 de Mayo del mismo año, salvo las excepciones en dicho artículo previstas y sus recordantes del Reglamento de 3 de Julio de 1903.

Prevengo asimismo a todos cuantos el presente edicto se dirige, que a tenor de lo que instituye el art. 17 de las adiciones de la citada Ley de caza, las infracciones de la misma serán en todo caso corregidas, cuando constituyan falta o delito, por los Jueces o Tribunales de la jurisdicción ordinaria, sin consideración al fuero personal de los presuntos culpables.

Dado en Felanitx a 15 Febrero de 1920.—Salvador Valls de Padrinas.

### SECCION LITERARIA

#### El Pi de la Corantena.

Sobre el punt mes encumbrat  
Del Puig de la Corantena,  
Banyat de sol y serena,  
Un arbre hey ha, may sembrat.

Amb un vel blanc el cubreixen,  
Sovint sovint, les boirades  
Y les aygues estil·l des  
De la pluja 'l beneyheixen.

Per mitigar sa fredor  
El Sol, quant naix cada dia,  
Una besada li envia  
D'ardorós y tendre amor.

Y en son camí radiant,  
Desde el levant al ponent,  
Sempre 'l mira sonrient,  
No 'l deixa may, ni un instant.

Mes, en desfet temporal  
Los braus elements el baten,  
Y al seu enrevolt esclaten  
Els llaps, forjadors de mal.

Llavó es quant el pi famós  
Demuestra sa valentia:  
Ja s'inclina a n' el mitj dia,  
Ja a n' el mestral furios.

Les rels ben entrunyellades  
Per dins milenaria roca,  
Sostenen la seua soca  
Y ses branques escampade;

Amb les quals sembla bracetja,  
Contenent a l'inimich,  
Qu' un pich derrerera altre pich  
Tombarlo en vá malavetja;

Quant la lluita es acabada,  
Restantné 'l Pi vencedor,  
Li envia son aimador,  
El Sol, ardent abraçada.

Llevorés un rey pareix,  
A n' el seu tronó assentat;  
Llavó p' el coster vehinat  
La seua essencia esparjeix.

D' esmeralda y or vestit,  
Noblesa augusta respira,  
Fins qu' el Sol ja se retira,  
Donant-li el bes de la nit.

Y la nit ab son mantell  
Cubreix l' alta serrania,  
Fent esperar qu' un nou dia  
El mostri encara mes bell.

Benhajes, Pi, qu' en l' altura  
En que Deu t' ha col·locat,  
Derrerera la tempestat  
La teua vida perdura.

De la vida en los embats  
Vulla Deu donarnos temple,  
Perque seguint ton exemple,  
Vencem les adversitats.

P. A. CRESPI.

Carritxó Oct. 1919

### VENTA DE CASAS

Se desea vender una casa que reúne todas las comodidades, sita en la calle Juavert n.º 36. En la calle Bastera número 8 vive el encargado de la venta.

También se vende otra casa sita en la calle de Son Pinar número 3.

Para informes, calle Nueva número 26. Los negocios de almendrán están encalmados. En este mercado su precio corriente es hoy de 167'50 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

### ESTABLECIMIENTOS DE HORTICULTURA

Y TODA CLASE DE ARBOLES FRUTALES  
Y ABONOS QUÍMICOS

de VEYRAT H. <sup>os</sup> de Valencia

Soliciten informes a su representante en Baleares

JOAQUIN OLIVER, Plaza Constitución, 5

FELANITX

Hay en depósito albaricoqueros de clase especial para conserva, Melocotoneros superiores, Limoneros de primera calidad y abono regenerador especial para plantas y árboles en botes para 500 riegos, a 9 reales.

### LOTERIA NACIONAL

Están en venta los billetes correspondientes al sorteo del día 2, a 3 pesetas décimo.

IMPRENTA DE B. REUS